

DEPARTAMENTO DE INGLÉS CURSO 2020-2021

1. Procedimientos e instrumentos de evaluación en ESO y PMAR. Criterios de calificación

Los **instrumentos** para la evaluación de la materia de inglés, que podrán realizarse de manera presencial o telemática, son los siguientes:

- **Pruebas escritas y orales:** con ellos se valorarán los contenidos adquiridos y las competencias alcanzadas.
- **Trabajos y proyectos propuestos en clase.** Entregar trabajos en los plazos fijados y siguiendo los criterios requeridos por la profesora.
- **Instrumentos de utilización continua:**
 - a. Asistencia a clase y puntualidad:** obligatoria. Las faltas de asistencia deben ser justificadas. No presentarse a un examen exige justificación médica.
 - b. Material de clase:** resulta imprescindible acudir con el material necesario a clase (libro de texto, cuaderno, bolígrafo, etc.). También es imprescindible el cuidado del mismo.
 - c. Trabajo diario:** trabajar diariamente en clase y en casa realizando y estudiando las tareas encomendadas.
 - d. Cuaderno de clase:** se valorará la presentación, limpieza, ortografía y, además, que los contenidos de los mismos se ajusten al tema o temas evaluados.
 - e. Exámenes y controles.**
 - f. Proyectos/trabajos.**
 - g. Presentaciones escritas, orales y digitales.**
 - h. Audios y/o grabaciones.**

Los miembros de este departamento cuentan con unas rúbricas de speaking y writing que utilizamos para evaluar estas dos habilidades.

IMPORTANTE: en caso de que haya pruebas evidentes de que algún alumno haya utilizado “métodos académicos fraudulentos” (chuletas, falsificaciones, plagio, cualquier dispositivo electrónico, etc.) se considerará suspensa la evaluación concerniente, quedando a criterio de la profesora de la asignatura junto con la jefatura de estudios las medidas sancionadoras a tomar.

La **NOTA FINAL** de la evaluación se elaborará aplicando la media ponderada según los porcentajes señalados en la tabla siguiente:

	PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES	REALIZACIÓN DE TRABAJOS, REDACCIONES, CUESTIONARIOS, LECTURAS Y PROYECTOS	CUADERNO Y TRABAJO DIARIO
--	--	--	--------------------------------------

ESO	70,00%	20,00%	10,00%
PMA R	50,00%	30,00%	20,00%

Se harán al menos **dos pruebas** escritas por trimestre, de las cuales el **examen final** de evaluación deberá tener como mínimo una **calificación de un 4** para ser evaluable con los demás apartados.

Debido al carácter de la asignatura, una evaluación suspensa se recuperará con la calificación de la evaluación siguiente, siendo el peso de cada evaluación: **20% 1º evaluación, 30% 2º evaluación y 50% 3º evaluación**. Si el suspenso es en junio, el alumnado tendrá derecho a un examen en la convocatoria extraordinaria de septiembre. En septiembre el alumno tendrá que conseguir una calificación de 5 para aprobar.

2. Procedimientos e instrumentos de evaluación en Bachillerato. Criterios de calificación.

Los instrumentos para la evaluación de la materia de inglés, que podrán realizarse de manera presencial o telemática, son los siguientes:

- **Pruebas escritas y orales:** con ellos se valorarán los contenidos adquiridos y las competencias alcanzadas.
- **Trabajos y proyectos propuestos en clase.** Entregar trabajos en los plazos fijados y siguiendo los criterios requeridos por la profesora.

Instrumentos de utilización continua:

- **Asistencia a clase y puntualidad:** obligatoria. Las faltas de asistencia deben ser justificadas. No presentarse a un examen exige justificación médica.
- **Trabajo diario:** trabajar diariamente en clase y en casa realizando y estudiando las tareas encomendadas.

IMPORTANTE: en caso de que haya pruebas evidentes de que algún alumno haya utilizado **“métodos académicos fraudulentos”** (chuletas, falsificaciones, plagio, etc.) se considerará suspensa la evaluación concerniente, quedando a criterio de la profesora de la asignatura junto con la jefatura de estudios las medidas sancionadoras a tomar.

Por otra parte, será necesario que todas las destrezas estén mínimamente desarrolladas en un examen para poder aprobarlo. Es decir, no se pueden dejar apartados en blanco.

La **NOTA FINAL** de la evaluación se elaborará aplicando la media ponderada según los porcentajes señalados en la tabla siguiente:

BACHILLERATO	PRUEBAS ESCRITAS / ORALES	REDACCIONES Y TRABAJO DIARIO
	80,00%	20,00%

Debido al carácter de **evaluación continua**, se realizarán, como norma, al menos dos exámenes al trimestre, debiendo el alumno tener en cuenta que en el último examen de cada trimestre recaerá un mayor peso de la nota, siempre a criterio del profesor que imparta la asignatura, debiendo superar el **4´5** para poder hacer la media.

La calificación de la evaluación se basará principalmente en las diferentes pruebas, teniendo en cuenta que **cada negativo por no hacer el trabajo propuesto restará 0´2 de la nota final.**

Debido al carácter de la asignatura, una evaluación suspensa se recuperará con la calificación de la evaluación siguiente. Cada evaluación tendrá un **peso: 20% 1ª evaluación, 30% 2ª evaluación y 50 % 3ª evaluación.** Si el suspenso es en junio, el alumnado tendrá derecho a un examen en la convocatoria extraordinaria de septiembre que quedará superado si la nota del examen es 5.